

UF0087: Análisis estético y selección de medios para los cuidados estéticos de higiene e hidratación facial y corporal

Elaborado por: Ana Sánchez Cuevas

Edición: 5.1

EDITORIAL ELEARNING S.L.

ISBN: 978-84-16275-81-6 • Depósito legal: MA 2020-2014

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra bajo cualquiera de sus formas gráficas o audiovisuales sin la autorización previa y por escrito de los titulares del depósito legal.

Impreso en España - Printed in Spain

Presentación

Identificación de la Unidad Formativa

Bienvenidos a la Unidad Formativa **UF0087: Análisis estético y selección de medios para los cuidados estéticos de higiene e hidratación facial y corporal**. Esta Unidad Formativa pertenece al Módulo Formativo **MF0355_2: Higiene e hidratación facial y corporal**, que forma parte del Certificado de Profesionalidad **IMPP0208: Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje** de la familia profesional **Imagen Personal**.

Presentación de los contenidos

La finalidad de esta Unidad Formativa es enseñar al alumno a recibir y acomodar al cliente, determinar el tipo de técnicas que se deban aplicar de acuerdo al estado y las necesidades de la piel del cliente, seleccionar los cosméticos, los aparatos y los medios adecuados para el procedimiento en función del tipo de piel del cliente y de las técnicas que se vayan a realizar y, por último, limpiar, desinfectar y esterilizar los útiles, accesorios y materiales a emplear. Para ello, se detallará el proceso de preparación del cliente en condiciones de seguridad e higiene, se analizarán las alteraciones de la piel y sus anexos con influencia en los procesos de higiene facial y corporal y se estudiarán los equipos y técnicas para el diagnóstico del tipo de piel y los medios técnicos, cosméticos y aparatos para la higiene e hidratación facial y corporal.

UF0087: Análisis estético y selección de medios para los cuidados estéticos de higiene e hidratación facial y corporal

Objetivos de la Unidad Formativa

Al finalizar esta Unidad Formativa aprenderás a:

- Instalar a la persona acomodándole en las condiciones de seguridad idóneas para el tratamiento que se vaya a realizar.
- Analizar el tipo y estado de la piel del cliente y sus demandas para seleccionar las técnicas estéticas de higiene e hidratación facial y corporal más idóneas.
- Identificar los medios técnicos y los productos que se van a utilizar en las fases de aplicación de técnicas de higiene e hidratación facial y corporal.

Índice

UD1. Preparación del cliente en condiciones de seguridad e higiene

1.1. Preparación del equipo: lencería y otros	11
1.2. Preparación y acomodación del cliente	15
1.3. Métodos y zonas de protección en los procesos de:	16
1.3.1. Higiene facial y corporal.....	17
1.3.2. Hidratación facial y corporal	19
1.4. Materiales y medios utilizados en la protección del cliente	21
1.5. Prevención de riesgos o reacciones no deseadas	22

UD2. Análisis de las alteraciones de la piel y sus anexos con influencia en los procesos de higiene facial y corporal

2.1. Concepto y clasificación.....	33
2.1.1. Congénitas, hereditarias	36
2.1.2. Exógenas, endógenas	38

UF0087: Análisis estético y selección de medios para los cuidados estéticos de higiene e hidratación facial y corporal

2.1.3. De origen pigmentario, vascular	41
2.1.4. De la queratinización, sudoración, lipidación.....	42
2.2. El análisis de piel. Clasificación de los tipos de piel seg\xfın:	46
2.2.1. La emulsión epicutánea: normal, deshidratada, grasa, mixta, atípica, ocluida.....	48
2.2.2. La textura y el grosor	58
2.2.3. El fototipo cutáneo	59
2.2.4. Los signos de envejecimiento cutáneo.....	62
2.2.5. Otros signos	65
2.3. La ficha técnica: importancia y utilidad.....	66
2.4. Estructura de la ficha técnica: datos personales, técnicos, observaciones, otros	68
2.5. Informe para la derivación a otros profesionales	71

UD3. Equipos y técnicas para el diagnóstico del tipo de piel facial y corporal

3.1. Equipos utilizados en el diagnóstico estético	81
3.1.1. Lupa	82
3.1.2. Micro-cámara	84
3.1.3. Sebómetro	86
3.1.4. Medidor del grado de hidratación	88
3.1.5. Luz de Word	89
3.1.6. Medidor del pH	92
3.2. Indicaciones y técnicas de aplicación.....	93
3.3. Métodos para el análisis estético de la piel	105
3.3.1. Observación	106
3.3.2. Palpación	113
3.3.3. Presión	115
3.3.4. Pinzamientos	116

UD4. Medios técnicos, cosméticos y aparatos para la higiene e hidratación facial y corporal

4.1. Medios y equipos para los tratamientos de higiene e hidratación facial y corporal.....	127
4.2. Criterios de selección según de medios, aparatos y cosméticos	147
4.2.1. El tipo de piel	148
4.2.2. El estado de la piel.....	153
4.2.3. La zona anatómica donde se aplica.....	158
4.2.4. El tipo de tratamiento.....	159
4.3. Criterios de selección de las técnicas	161
4.3.1. Desmaquillado	161
4.3.2. Extracción.....	163
4.3.3. Desincrustación	163
4.3.4. Hidratación	164
4.3.5. Otras	165
4.4. Pautas de preparación y manipulación	167
4.5. Métodos de higiene, desinfección y esterilización aplicados a los equipos, herramientas y materiales de higiene e hidratación facial y corporal.....	169
 Glosario	181
 Soluciones.....	185
 Anexo	187

Área: imagen personal

UD1

Preparación del cliente en
condiciones de seguridad e higiene

UF0087: Análisis estético y selección de medios para los cuidados estéticos de higiene e hidratación facial y corporal

- 1.1. Preparación del equipo: lencería y otros
- 1.2. Preparación y acomodación del cliente
- 1.3. Métodos y zonas de protección en los procesos de:
 - 1.3.1. Higiene facial y corporal
 - 1.3.2. Hidratación facial y corporal
- 1.4. Materiales y medios utilizados en la protección del cliente
- 1.5. Prevención de riesgos o reacciones no deseadas

1.1. Preparación del equipo: lencería y otros

Aunque en España no existe una regulación específica para los Centros de Estética, sí están establecidas las normas de seguridad e higiene en el trabajo (R.D.486/1997), así como la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo (R.D. 667/1997).

Puedes ampliar información sobre los diferentes agentes biológicos a los que se puede estar expuestos consultando en la web del BOE el Anexo del R.D. 667/97 sobre la clasificación de agentes biológicos.

Las medidas de seguridad e higiene que se deben cumplir siempre: **antes, durante y al finalizar** cualquier tipo de servicio estético.

Con ello, se pretende proteger tanto al cliente como al profesional, ya que en las actividades propias de los Centros de belleza o estética, se mantiene un contacto directo entre profesional y cliente. Por lo que es fundamental establecer diferentes normas de Bioseguridad que disminuyan el riesgo de accidentes laborales y mejoren los servicios, previniendo las enfermedades con la aplicación de distintas estrategias que tendrán como finalidad:

- Elaborar una cultura de comportamientos de los profesionales que minimicen los riesgos potenciales de accidentes laborales e infecciones para los clientes.
- Poner en práctica medidas de protección para el cliente y para el profesional.

UF0087: Análisis estético y selección de medios para los cuidados estéticos de higiene e hidratación facial y corporal



Cabina estética en perfecto orden y armonía

Para recibir al cliente, ante todo, la cabina de tratamiento debe estar limpia y desinfectada. En perfecto orden para evitar cualquier tropiezo o resbalón que pueda dar lugar a cualquier accidente. Este proceso se debe realizar antes de la recepción de cada cliente, así como la esterilización o desinfección de los equipos utilizados, para garantizar el control de los factores de riesgo físicos, químicos y biológicos.

Debemos tener en cuenta que los contagios pueden producirse de dos formas:

- **Directa:** provocadas por la proximidad entre una persona sana y otra enferma, como puede ser entre cliente y profesional
- **Indirecta:** provocadas por intermediación de cualquier objeto, lencería o ropa interior no esterilizado

Para evitar estas dos vías de contagio, se deberán adoptar una serie de medidas de forma rutinaria, que no se pueden pasar por alto por simples y elementales que parezcan:

- Todos los utensilios y materiales de trabajo que entren en contacto directo con la piel de los clientes, se deberán someter previamente a medidas higiénicas que garanticen su inocuidad.
- Las cuchillas y materiales de rasurado, agujas de depilación eléctrica, etc. deberán ser de un solo uso
- Los materiales no desechables, se deberán esterilizar tras cada uso.
- Las toallas y demás lencería, se almacenaran en las condiciones higiénicas adecuadas, debiéndose renovar tras cada cliente.

Para el comienzo de cualquier tipo de servicio o tratamiento, deberemos tener preparado todo el material que se vaya a utilizar en perfectas condiciones higiénicas:

- **Lencería:** toallas, batas para el cliente, sabanas, felpas, y cualquier otra no reutilizable, limpias y desinfectadas, tras haber sido lavadas a temperaturas superiores a 70°C y planchadas a la máxima temperatura.
- **Utensilios, aparatos y utilajes** que se vayan a utilizar en el servicio o tratamiento: esterilizados y debidamente colocados sobre una base estéril: brochas, espátulas, algodones, etc.
- **Cosméticos** que se vayan a aplicar: limpiadores, exfoliantes, mascarillas, aceites, etc.

En la cabina, la camilla o sillón, se colocará en la posición más adecuada al tratamiento a realizar.

Debemos tener en cuenta, que uno de los principios de este trabajo en la comodidad del cliente, a la vez que no podemos descuidar la seguridad e higiene postural del profesional. Para ello, la camilla deberá colocarse a la altura del profesional, cubierta con una sábana limpia.

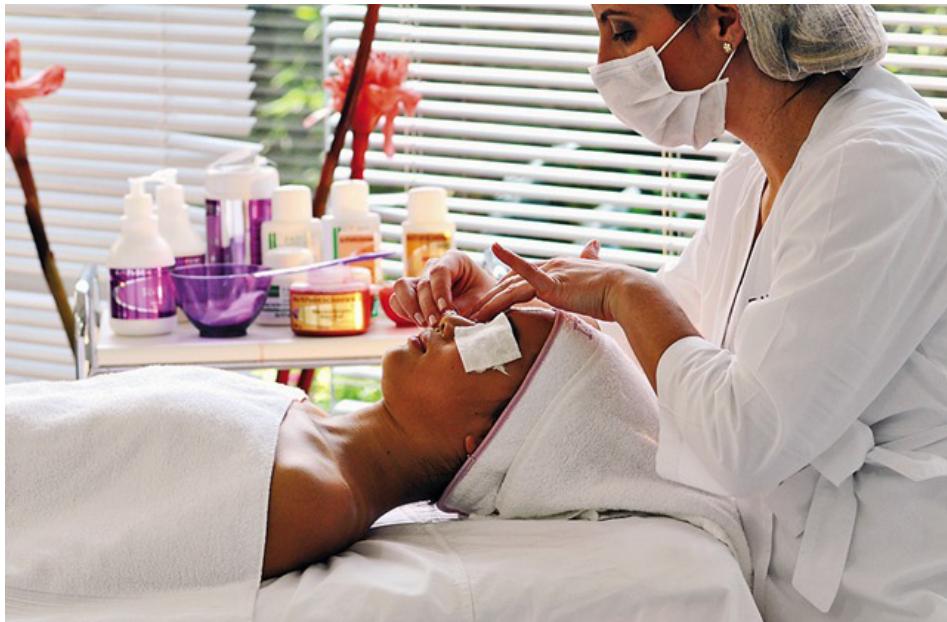
Todo debe estar en perfecto orden, colocando en el carrito auxiliar los utensilios que vayan a ser necesarios. Con los cosméticos que se vayan a necesitar a mano, y los equipos desinfectados y en perfecto estado de revisión.

En cuanto al profesional, deberá tener preparado los elementos de protección que vaya a utilizar para evitar el contagio por agentes biológicos.

UF0087: Análisis estético y selección de medios para los cuidados estéticos de higiene e hidratación facial y corporal

Como las vías más comunes suelen ser la respiratoria y la cutánea, se deberán tener preparados:

- **Uniforme.** De fácil limpieza, cuyo material sea repelente a los fluidos corporales. Perfectamente lavado y planchado.
- **Mascarillas.** Que eviten los contagios a través del aire o por contacto directo con las mucosas. Preferiblemente deberán ser desechables, fabricados con material repelente y de trama cerrada.
- **Guantes.** Para reducir los contagios por microorganismos que se puedan encontrar en los fluidos corporales o cualquier otro residuo con el que entremos en contacto, y que pueda estar contaminado. Su uso debe ser exclusivo para cada procedimiento, desecharándose en los recipientes de productos contaminantes.



Medidas de protección de la esteticista



El lavado de manos es el primer proceso para prevenir y controlar cualquier tipo de infección. Su objetivo es eliminar microorganismos y patógenos de la piel para no trasmitirlos de un cliente a otro. Por ello se debe realizar antes y después de cada servicio entre clientes, y antes y después de la colocación de guantes.

1.2. Preparación y acomodación del cliente

Como ya sabemos, las esteticistas realizan todo tipo de tratamientos de belleza faciales y corporales; depilación, maquillaje, masajes, manicuras y pedicuras.

Tras la primera visita del cliente, se habrá determinado el tipo de tratamiento más apropiado para las características del cliente y los productos que se deben utilizar para su tipo de piel.

Dependiendo del tipo de tratamiento o servicio que se vaya a realizar, se deberán utilizar distintos equipos de protección para el cliente. Como medidas generales, se le debe proporcionar una bata para evitar que se manche la ropa, y un turbante o gorro para proteger el cabello, preferiblemente desechable.

Si la cabina consta de un pequeño vestidor, podrá cambiarse en él, de no ser así, se cambiará en la cabina, procurando mantener su intimidad dejándolo a solas si el cliente lo requiere.

La camilla o sillón de tratamiento, estará protegida por un plástico y cubierto por una sábana. Se le pedirá que adopte la postura necesaria para el tratamiento que se vaya a realizar, disponiendo de almohadillas o toallas para la protección del cuello o zona lumbar, pos si fuese necesario.

Tras acomodar al cliente en el sillón o camilla, se regulará para adaptar la zona de trabajo al profesional.

Es aconsejable mantener en todo momento un clima de relax. Para ello podemos contar con música relajante a bajo volumen para que no interfiera en la comunicación con el cliente.

UF0087: Análisis estético y selección de medios para los cuidados estéticos de higiene e hidratación facial y corporal

Los equipos, utensilios y cosméticos que vayamos a utilizar, deberán estar preparados y a mano.

Una vez que el cliente se encuentre acomodado, se le informará de los procesos que se vayan a realizar, así como de las sensaciones que va a percibir y los efectos que le proporcionaran.



Estos tres puntos son esenciales para el inicio de cualquier servicio estético

1.3. Métodos y zonas de protección en los procesos de:

Cualquier proceso estético, requiere que se tengan en cuenta que, en el cuerpo humano existen zonas que requieren cuidados especiales, ya que por su sensibilidad pueden producirse lesiones o resultados no deseados.

Las zonas corporales que requieren ciertos cuidados o precauciones son:

- Ojos
- Mucosas nasales
- Zonas óseas superficiales

- Órganos delicados:
 - Zona epática
 - Estómago
 - Riñones
- Plexos vasculares y nerviosos:
 - Base del cuello, axilas, mamas, parte interna del codo y rodilla, inglés y pubis

De igual manera se deberán tener en cuenta las alteraciones que pueda presentar la piel o el organismo por causas circunstanciales como pueden ser:

- Embarazos
- Inflamaciones
- Enfermedades infecciosas de la piel
- Quemaduras
- Traumatismos con heridas abiertas, fracturas o fisuras

En los procesos de higiene e hidratación facial y corporal, deberemos tener en cuenta estas zonas corporales para que, dependiendo del tipo de tratamiento que vayamos a realizar, se encuentren perfectamente protegidas.

1.3.1. Higiene facial y corporal

El procedimiento de la limpieza facial y corporal, permite retirar del rostro y del cuerpo todos los residuos de maquillajes, impurezas ambientales, exceso de grasa, desechos del propio organismo y células muertas. Incluye además de la limpieza, la exfoliación, extracción y mascarillas. Su objetivo es ayudar a combatir el acné, regenerar la piel y eliminar imperfecciones como pueden ser cicatrices, manchas, etc.

UF0087: Análisis estético y selección de medios para los cuidados estéticos de higiene e hidratación facial y corporal

Este proceso requiere un tiempo más o menos prolongado, durante el cual el cliente va a permanecer en una postura determinada.

Generalmente las posturas que puede adoptar el cliente son:

- **En decúbito supino:** se protegerá la nuca con una toalla enrollada o almohadilla que mantendrá la cabeza ligeramente elevada, y otra en hueco poplíteo que evitaran molestias cuando la postura es prolongada. También, si el cliente lo requiere, se podrá colocar otra en la zona de los tobillos.



Protegiendo la nuca, hueco poplíteo y tobillos

- **En decúbito prono:** se colocaran almohadas en la frente para proteger la cara y evitar que el cuello se doble, en el vientre, y en el empeine de los pies, para conseguir la relajación del cuerpo sin ningún tipo de presión.



Protegiendo la cara, vientre y empeine

Cuando se realicen aplicaciones de vapor-ozono y pulverizado, se colocaran algodones en los ojos y zonas donde se presenten alteraciones con heridas abiertas, quemaduras o cualquier otra que requiera ser protegida.

Del mismo modo se deberá tener precaución y evitar la aplicación directa de estas emulsiones sobre las mucosas.

Cuando se utilicen cepillos rotatorios- Brossage, para retirar el exceso de células muertas, se deberán extremar las precauciones en las zonas del cuerpo donde la piel es más fina y sensible, evitando las zonas que presenten problemas circulatorios (Telangiectasias, varices, rosáceas...). No se aplicaran, o se protegerán las zonas con pústulas, eczemas, pápulas, forúnculos, heridas, inflamaciones o infecciones.

Si se utilizan las ventosas para limpiar de impurezas la capa córnea, se debe tener mucha precaución al aplicarlo sobre las zonas más delicadas, como puede ser alrededor de los ojos, evitando su aplicación en zonas que presenten: varices, trombosis, heridas y acné pustuloso.

1.3.2. Hidratación facial y corporal

Para este proceso realizado tras la higiene, se mantienen las medidas de protección posicional descritas anteriormente.

En los procesos de hidratación facial y corporal, además de la utilización de diversos tipos de aparatos como: cepillos rotatorios, infrarrojos, presoterapia, ventosas, corrientes eléctricas, etc., de forma habitual se realiza la aplicación de cosméticos hidratantes mediante masajes manuales.

Se deberá tener especial precaución en la elección del tipo de aparato que se vaya a utilizar, comprobando que este indicado para las características del cliente. Protegiendo las zonas con las medidas adecuadas, como por ejemplo, los ojos con gafas especiales cuando se exponga a la cara a lámpara de infrarrojos, o buzos desechables en tratamientos de presoterapia. En caso de lesiones cutáneas, deberán protegerse con gasas o algodones que eviten la exposición directa, siempre que sea aconsejable.

El uso de cada técnica, vendrá determinado por las necesidades del cliente, y por sus características fisiológicas, como sabemos, muchos aparatos están contraindicados para distintas afecciones que pueda presentar la piel.

UF0087: Análisis estético y selección de medios para los cuidados estéticos de higiene e hidratación facial y corporal

Pero, en cualquier caso, se deberá tener precaución al aplicarlos en zonas corporales sensibles.

Los aparatos de corrientes (variables, media y alta frecuencia), siempre que no esté contraindicado de forma genérica para el cliente, se deberán evitar su aplicación:

- En las fracturas óseas
- Zonas cercanas al DIU
- Donde exista un implante metálico (bucal, óseo, etc.)
- En mujeres embarazadas, la zonas cercanas al proceso de gestación
- En las zonas donde se presenten flebitis, tromboflebitis y embolias
- En inflamaciones agudas
- En procesos infecciosos.

Cuando se utilicen aparatos vibradores como sustituto del masaje manual, se deberá tener en cuenta la sensibilidad de la persona que se está tratando, evitando su aplicación en las zonas donde el tejido muscular y adiposo es escaso (tobillos, articulaciones...), en inflamaciones agudas, trombosis, fracturas, heridas y lesiones de la piel.



Aplicación de aceites hidratantes corporales